



1.- ¿Qué Real Decreto Legislativo aprueba el texto refundido de la Ley sobre Tráfico (LTSV)?:

- a) El RDL 6/2015 de 30 de octubre.
- b) El RDL 6/2014 de 30 de octubre.
- c) El RDL 6/2014 de 31 de octubre.

2.- ¿Dónde se contempla las normas generales de comportamiento en la circulación?:

- a) En el Reglamento General de Circulación y Comportamiento.
- b) En la LTSV.
- c) En el Reglamento de Conductores y Vehículos.

3.- ¿Quién debe verificar que las placas de matrícula del vehículo no presentan obstáculos para su identificación?:

- a) El titular del vehículo.
- b) El propietario del vehículo.
- c) El conductor.

4.- ¿Quién tiene la obligación de impedir que el vehículo sea conducido por quien nunca haya obtenido el permiso o licencia de conducción correspondiente?:

- a) El arrendador del vehículo.
- b) El responsable del vehículo.
- c) El titular del vehículo.

5.- ¿Quién está obligado a someter el vehículo a los reconocimientos e inspecciones que le correspondan?:

- a) El arrendatario del vehículo.
- b) El arrendador del vehículo.
- c) Pueden ser ambos.

6.- Si el conductor no figura inscrito en el Registro de conductores e infractores ¿Quién debe disponer de una autorización administrativa que le habilite a conducir en España un vehículo?:

- a) El propio conductor.
- b) El arrendador del vehículo.
- c) El titular del vehículo.

7.- ¿Cómo debe efectuarse la maniobra de marcha atrás?:

- a) De forma rápida, para no poner en peligro al resto de usuarios de la vía.
- b) Debe efectuarse lentamente, incluso apeándose si fuera necesario.
- c) De forma rápida al principio y lenta cuando nos acerquemos al lugar deseado.

8.- En cuanto al cambio de sentido ¿Por qué lugar debe salir el conductor, si fuera posible cuándo las condiciones del tráfico no permitan realizarlo?:

- a) Lado derecho.
- b) Lado izquierdo.
- c) De forma indiferente.

9.- ¿Qué debe hacer el conductor de un vehículo que pretenda girar a la derecha o a la izquierda?:

- a) Advertirlo antes y después de la maniobra, por mayor seguridad.
- b) Advertirlo previamente y con suficiente antelación.
- c) Advertirlo previamente a todos los demás vehículos que están en sus proximidades.

10.- ¿Cuándo quedará exonerado el titular del vehículo, de impedir que el vehículo sea conducido por quienes nunca hubiera obtenido el permiso o licencia de conducción?:

- a) Cuando lo comunique al Registro de Conductores de la Jefatura Provincial.
- b) Cuando lo comunique al Registro de Vehículos del organismo autónomo Jefatura Central de Tráfico.
- c) Cuando lo comunique al Registro de Titulares de la Jefatura Central de Tráfico.

11.- Toda maniobra de desplazamiento lateral debe llevarse a efecto, respetando la preferencia del vehículo que circule:

- a) En el carril que se quiere ocupar.
- b) Del vehículo que nos precede.
- c) Ninguna es correcta.

12.- Toda maniobra de desplazamiento lateral que implique cambio de carril debe llevarse a efecto respetando la preferencia del vehículo que circule:

- a) Del vehículo que nos precede.
- b) Del que circule por el carril que se pretende ocupar.
- c) Detrás de nuestro vehículo.

13.- ¿Quién está obligado a llevar encendido durante el resto del día el alumbrado que reglamentariamente se establezca?:

- a) Ciclomotores.
- b) Vehículos que circulan en sentido al normalmente establecido.
- c) Ninguna es correcta.



Sección Sindical CCOO Ayuntamiento de Sevilla

Pasaje de González de Quijano, nº 10
41002 SEVILLA

E-mail: ccoo-ayto@sevilla.org

Facebook: [/ccooaytode.sevilla](https://www.facebook.com/ccooaytode.sevilla)

Tfnos: 955470323/24

Fax: 955470327

www.ccoo-aytosevilla.es

Twitter: [@ccooaytosevilla.es](https://twitter.com/ccooaytosevilla.es)

T1

TEMA 10 y 11
CONDUCTOR@

14.- ¿Por quién deberá estar debidamente señalizado los pasos a nivel y puentes levadizos?:

- a) Por la Jefatura de Tráfico correspondiente.
- b) Por organismo autónomo correspondiente.
- c) Por el titular de la vía.

15.- ¿Quién está obligado a llevar encendido durante el resto del día el alumbrado que reglamentariamente se establezca?:

- a) Motocicletas.
- b) Vehículos que circulan en sentido al normalmente establecido.
- c) Ninguna es correcta.

16.- ¿Cómo se colocarán los usuarios que llegan a un paso a nivel y se lo encuentran cerrado?

- a) Uno detrás de otro en el carril que le corresponda.
- b) Detrás y en el lateral donde exista hueco suficiente.
- c) De forma que no entorpezca el tráfico, hasta que este se reanude.

17.- ¿Quién está obligado a llevar encendido durante el resto del día el alumbrado que reglamentariamente se establezca?:

- a) Motocicletas.
- b) Vehículos que circulen por un carril reversible.
- c) Ambas son correctas.

18.- ¿Cuándo debe abstenerse el conductor a la hora de realizar un cambio de dirección si no existe visibilidad suficiente?:

- a) Cuando se trate de un cambio de dirección a la derecha.
- b) Cuando se trate de un cambio de dirección a la izquierda.
- c) En cualquiera de las dos direcciones.

19.- Si el titular de un vehículo fuese una empresa de alquiler de vehículos con conductor, la copia de la autorización administrativa podrá sustituirse por la copia del:

- a) Contrato de arrendamiento.
- b) Contrato de compra-venta.
- c) Ninguna de las anteriores es correcta.

20.- ¿Con respecto a los pasos a nivel y puentes levadizos, ¿Cómo deben actuar los conductores?:

- a) Con prudencia y reducir la velocidad por encima de la máxima permitida.
- b) Con prudencia y reducir la velocidad por debajo de la máxima permitida.
- c) Con prudencia y aumentar la velocidad por debajo de la máxima permitida, para mayor seguridad.

21.- En la dirección, Mejillón nº69, ¿qué centro oficial del Ayuntamiento de Sevilla, se encuentra?:

- a) UPS Norte.
- b) UPS San Pablo.
- c) UPS Cerro-Amate.

22.- En la dirección, Goya nº19, ¿qué centro oficial del Ayuntamiento de Sevilla, se encuentra?:

- a) UPS Nervión.
- b) UPS Norte.
- c) UPS Casco Antiguo.

23.- En la dirección, San Jacinto nº23, ¿qué centro oficial del Ayuntamiento de Sevilla, se encuentra?:

- a) Centro de los Servicios Sociales.
- b) Distrito Triana-Los Remedios.
- c) UPS Triana-Los Remedios.

24. En la dirección, Fray Isidoro de Sevilla nº1, ¿qué centro oficial del Ayuntamiento de Sevilla, se encuentra?:

- a) Centro de servicios sociales Macarena.
- b) Centro de servicios sociales Polígono Norte.
- c) Ambas son correctas.

25.- En la dirección, Avenida de Reino Unido nº6, ¿qué centro oficial del Ayuntamiento de Sevilla, se encuentra?:

- a) Centro de Servicios Sociales Este-Alcosa.
- b) Centro de Servicios Sociales Bermejales.
- c) Centro de Servicios Sociales Cerro-Amate.



Sección Sindical CCOO Ayuntamiento de Sevilla

Pasaje de González de Quijano, nº 10
41002 SEVILLA

E-mail: ccooyto@sevilla.org

Facebook: [/ccooytode.sevilla](https://www.facebook.com/ccooaytode.sevilla)

Tfnos: 955470323/24

Fax: 955470327

www.ccoo-aytosevilla.es

Twitter: [@ccooytosevillaa.es](https://twitter.com/ccooaytosevillaa.es)

T1

TEMA 10 y 11
CONDUCTOR@

1A	11C	21A
2B	12B	22A
3C	13C	23C
4C	14C	24C
5A	15A	25B
6C	16A	
7B	17C	
8A	18B	
9B	19C	
10B	20B	